

**VALORIZACIÓN TURÍSTICO-RECREATIVA
DE LA RESERVA NATURAL BAHÍA BLANCA, BAHÍA FALSA Y BAHÍA VERDE:
SECTOR (EX) PUERTO COLONIA**

Martín Varisto, Yanel⁵⁰

Rosell, Patricia⁵¹

Rosake, Paola⁵²

Universidad Nacional del Sur

RESUMEN

Puerto Colonia es una zona experimental de la Reserva Provincial del sudoeste bonaerense, destinada a la reconversión de usos para recuperar el ecosistema marino-costero y evaluar los efectos antropogénicos.

Posee un patrimonio natural e histórico-cultural de relevancia y constituye un paisaje nativo representativo de un ecosistema singular en la región. Sin embargo, ha sufrido por décadas los efectos negativos de la explotación ganadera.

En este contexto, la finalidad del trabajo consiste en la revalorización del patrimonio a través del turismo de bajo impacto. Para ello, se realiza un análisis de las potencialidades turístico-recreativas del área, a partir del cual, se propone el desarrollo del ecoturismo, destinado a interpretar el ecosistema de manera integral y fortalecer la identidad y calidad ambiental.

PALABRAS CLAVE: *revalorización – patrimonio – ecoturismo*

INTRODUCCIÓN

La Reserva Natural de Uso Múltiple “Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde” (RNUM), se ubica en el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, en el frente costero de los partidos de Bahía Blanca, Villarino y Coronel Rosales; limita al Este con el Mar Argentino (Figura 1). Forma parte del Sistema de

⁵⁰ Lic. en Turismo. Universidad Nacional del Sur. Integrante proyecto de investigación PGI, Departamento de Geografía y Turismo. yanelmartin@hotmail.com

⁵¹ Lic. en Geografía. Universidad Nacional del Sur. Docente-investigadora Departamento de Geografía y Turismo, UNS. prosell@uns.edu.ar

⁵² Lic. en Geografía. Universidad Nacional del Sur. Master en Gestión de Destinos Turísticos Locales. Universidad de Barcelona. Docente-investigadora Departamento de Geografía y Turismo, UNS. rosake@uns.edu.ar

Áreas Protegidas de la Provincia de Buenos Aires bajo la Ley Provincial N° 10.907 de Reservas y Parques Naturales, cuya autoridad de aplicación es el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible. Creada por Ley Provincial N° 12101/98 para conservar el ecosistema estuarial marino-costero, constituye un importante humedal compuesto por islas, planicies intermareales, canales y bahías que le otorgan relevancia ambiental, económica y social. La normativa, contempla y promueve actividades como: investigación; educación y cultura; recreación y turismo.

El área protegida abarca 210.000 has, zonificada en función del Plan de Manejo en áreas intangibles, experimentales y de amortiguación. Dentro de la misma, el **Sector Islas Puerto Colonia** es un área experimental puntual destinada a evaluar los efectos antrópicos, con lo cual, está permitido el uso público a través de prácticas tendientes a la protección del medio ambiente. Se ubica en el Partido de Villarino y comprende tres islotes sobre la línea de costa, canales de marea y zonas intermareales, abarcando 2.500 has. Se accede por vía terrestre a través de la Ruta Nacional N° 3 y demás caminos consolidados, con una distancia de 40 km de la ciudad de Bahía Blanca y 20 km de la ciudad de Médanos; y por vía acuática a través del Canal El Mincho y demás canales navegables.

Dicho sector, conserva flora y fauna nativa, junto a una rica historia portuaria local manifiesta en ruinas y vestigios de antiguas edificaciones de mediados del siglo XIX.

Por otra parte, ha sufrido por décadas los efectos de la explotación ganadera, entre ellos, la incorporación de pasturas que junto al pisoteo constante, impactan negativamente en el ambiente nativo. La autoridad de aplicación, mediante políticas y mecanismos legales ha retirado el ganado vacuno, con lo cual se estima la recuperación gradual del ecosistema.

Esta situación, ha alentado el análisis del sector Puerto Colonia para su refuncionalización a través de una planificación sustentable del ecoturismo, destinada a revalorizar el patrimonio natural y cultural y satisfacer a una demanda potencial identificada; incorporando los intereses de los actores sociales involucrados.

Así, la finalidad de la presente investigación, consiste en *revalorizar el patrimonio natural y cultural que conserva el sector, a través de un sendero interpretativo como una propuesta de turismo-recreación de bajo impacto, compatible con los objetivos de gestión del Área Protegida*. La premisa que guía el presente trabajo, se fundamenta en que el sector (ex) Puerto Colonia posee un potencial turístico-recreativo capaz de responder a las necesidades y demandas actuales del área.

La valorización social de las áreas protegidas a través del turismo

Un área natural protegida (AP) constituye una muestra representativa de ambientes naturales, donde a través del manejo planificado, se conserva el ecosistema y su biodiversidad, sumado a la protección de las cualidades culturales, históricas, geológicas, entre otras.

Actualmente, el manejo de las mismas, se sustenta bajo un criterio integral, en el cual se incorporan variables entre las que se destacan las sociales. Desde esta visión, no sólo se protege el patrimonio, sino que además son garantía de procesos esenciales para la calidad de vida del hombre y constituyen escenarios para la investigación científica, la educación, *la recreación y el turismo*.

En función de las expresiones de Montgolfier Natali (1987), el patrimonio de las áreas protegidas representa recursos naturales y culturales a ser conservados de manera tal que persistan en el tiempo tanto para su aprovechamiento en el futuro como para su subsistencia ambiental. En este encuadre, se reconoce la presencia de actores sociales que le otorgan valor al patrimonio, el cual puede constituir un factor de identidad.

La valorización turística del patrimonio, se construye socialmente mediante un proceso participativo y consensuado entre los actores sociales clave e interesados. La misma, implica transformar un recurso para el consumo turístico, por lo tanto el valor creado debe tener en cuenta la capacidad social y ambiental del destino para evitar posibles efectos negativos y así, asegurar la viabilidad y calidad del mismo.

El turismo-recreación como práctica social ejercida en espacios naturales protegidos, debe ser de bajo impacto, compatible con los objetivos de gestión en pos de la conservación de sus recursos. De esta manera la valorización social a través del turismo, debe contribuir a conservar el patrimonio y a fortalecer la identidad local y cultura ambiental.

Dicha práctica sugiere múltiples actividades, siendo el **ecoturismo** la modalidad más apropiada y compatible en las AP debido a ser una práctica orientada a la naturaleza, motivadora de la contemplación y admiración de dichos espacios, de menor impacto en el medio, requiere de una infraestructura mínima y contribuye a financiar los esfuerzos de conservación. Sugiere prácticas tendientes a la valorización de los recursos naturales y culturales, fomentando la participación en su conservación.

El ecoturismo se define como: *"Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales."* (Ceballos Lascurain, 1998:7).

El mismo, actúa como una estrategia para contribuir con el desarrollo sostenible, con lo cual implica un uso racional, responsable y sustentable del medio, ante el movimiento de visitantes en el lugar visitado.

Wearing y Neil (1999), reflexionan que el ecoturismo refleja un cambio en la forma que tiene el hombre de ver y relacionarse con la naturaleza, las manifestaciones culturales y los procesos históricos,

constituye una forma particular de orientación filosófica que promueve la comprensión y respeto hacia el entorno natural y cultural, generando mayor conciencia sobre el papel del mismo. De esta manera contribuye al enriquecimiento cultural y espiritual del visitante, fortaleciendo su identidad.

Por otra parte, el ecoturismo, cumple una función educativa, fundamentalmente en la apreciación, estudio e interpretación de la naturaleza. Sugiere herramientas claves para su desarrollo: *la educación ambiental, la interpretación ambiental y la información.*

Existen diferentes medios y actividades para hacer efectivas dichas herramientas, de los cuales los senderos interpretativos son los que invisten mayores ventajas por generar un contacto directo del visitante con el recurso in situ.

Al respecto, Morales (1992) expresa:

"El sendero o itinerario interpretativo es un equipamiento destinado al público general, al visitante casual de un área, sea ésta natural, rural o urbana. Su utilización está generalmente vinculada a algún otro tipo de servicios, tales como centros de visitantes, centros recreativos, de estudio de campo, etc. Comúnmente, suelen formar parte de una red de equipamientos educativo-recreativos de espacios naturales protegidos o centros de conservación del patrimonio natural-cultural". (Morales, 1992:121).

Es decir, es una actividad en la cual el visitante de manera autoguiada o acompañado por guías intérpretes, recorre a través de medios interpretativos un camino planificado con orientación educativa, teniendo como finalidad conocer el medio natural y/o histórico-cultural del área protegida, estimulando nuevos conceptos relacionados con el destino visitado.

Plan de manejo: su proceso participativo

Según la Ley Provincial, la Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde, es de categoría Uso Múltiple, lo cual está orientada a la investigación y experimentación del uso racional y sostenido del medio y los recursos naturales. En este espacio conviven diferentes actividades humanas y económicas – muchas de ellas con anterioridad a su declaración como área protegida - junto al ecosistema natural, de las cuales se pueden mencionar la pesca artesanal, la actividad portuaria, la pesca deportiva, entre otras. Si bien dichas actividades le otorgan relevancia cultural y económica, es necesario un ordenamiento por su marco de protección al ser un ecosistema ambientalmente frágil. En este contexto, su categoría determina que los usos tradicionales se engloben bajo el marco de la sustentabilidad. Asimismo, los objetivos de gestión apuntan a usos potenciales más compatibles con el entorno natural, entre los cuales se puede mencionar el ecoturismo, la investigación científica, la educación, entre otros.

En este contexto, el Plan de Manejo de la Reserva Natural es un documento destinado a *"...ordenar espacial y temporalmente las actividades que allí se desarrollan y sugiere prioridades de acción e investigación científica. Incluye la visión de todos los actores involucrados en el AP, procurando el*

desarrollo de todas las actividades compatibles con los objetivos del área de manera armónica evitando conflictos." (Mazzola, 2007).

Con lo cual, se evalúan las interacciones de los usos actuales y potenciales compatibles y el aprovechamiento de los recursos en beneficio de la comunidad, bajo estándares razonables de costo ambiental.

Dicho documento se efectuó a través de un proceso interdisciplinario y consensuado con actores involucrados entre ellos gubernamentales, sector privado y población local. Se destaca y promueve la representatividad de los Municipios lindantes (Villarino, Bahía Blanca y Coronel Rosales), para facilitar la integración intermunicipal y la colaboración con el desarrollo regional.

Entre los actores se definieron y jerarquizaron los objetivos de conservación y de uso con la respectiva zonificación según la Ley Provincial, la cual establece que las Reservas de Uso Múltiple estarán zonificadas en zonas intangibles, zonas de amortiguación y zonas experimentales⁵³.

Uno de los objetivos socioeconómicos establecidos consiste en: *"Propiciar el desarrollo del ecoturismo y actividades turísticas y recreativas de bajo impacto."*

Las actividades recreativas que se realizan en la reserva natural son: deportes náuticos, pesca deportiva y paseos de navegación ofrecidas por empresas privadas y clubes náuticos. Las mismas son realizadas por un segmento de la demanda específico y no son operadas desde la administración del AP.

En este contexto se recomienda la elaboración de un proyecto de ecoturismo para el sector de Puerto Colonia como primera etapa. Como se ha mencionado anteriormente, dicho sector es un área experimental, con lo cual está permitido -bajo el monitoreo y el control- el uso público. Asimismo, se destaca como área de alta prioridad para definir un uso compatible con el ambiente y evaluar la recuperación de su ecosistema a partir de la erradicación de la actividad ganadera.

En este proceso participativo se han detectado conflictos, entre ellos el desconocimiento del estatus legal de área protegida y de la relevancia ambiental del ecosistema y su riqueza histórica, por parte de la población local.

Al respecto, la coordinación de la reserva a través del Programa de Educación y Extensión, realiza charlas en escuelas e instituciones de las diferentes localidades del Partido de Villarino, Bahía Blanca y Coronel Rosales para dar a conocer la existencia e importancia del área protegida. Para el caso específico de Puerto Colonia, el objetivo es trabajar con la población local de Villarino, como así también de sus partidos vecinos.

Otro de los conflictos detectados, es la escasa voluntad política y la falta de consenso y coordinación entre los niveles de gobierno Municipal y Provincial para la concreción de proyectos conjuntos.

⁵³ Unidad establecida para evaluar los principales efectos antropogénicos sobre la estructura y funciones ecosistémicas locales y regionales.

Patrimonio Natural

El AP representa un paisaje representativo del ecosistema local, constituye un importante humedal⁵⁴ en la costa atlántica, siendo un sitio transicional entre el ecosistema marino y terrestre, donde los ambientes y especies conviven estrechamente relacionados. En este medio se incluye el sector de **islas** (ex) Puerto Colonia, de escasa a nula pendiente dominada por **planicies intermareales** ("cangrejales" y marismas) y, separadas a través de **canales de marea** poco profundos. El clima corresponde a templado de transición, con influencias del clima árido patagónico. Entre los factores más influyentes que afectan este ambiente, las sudestadas y las mareas resultan los más relevantes.

El área constituye un hábitat de especies terrestres y marinas de gran valor ecológico, esencial para su supervivencia, especialmente las que migran durante su período no reproductivo para su alimentación y descanso.

La fauna y flora nativa está asociada y adaptada a las condiciones del medio, siendo relevantes para el mantenimiento de la calidad ambiental del ecosistema y de su biodiversidad. Este ambiente cumple las siguientes funciones ecológicas (Zinger y otros, 2003: 12):

- δ Mantener la diversidad biológica, no sólo por su valor para la ciencia sino porque cada especie - vegetal o animal- coopera a través de su especificidad funcional en la conservación de los ecosistemas.
- δ Representa un hábitat único para ciertas especies que viven bajo estas condiciones ambientales - ambiente anfibio- y de otras, que lo utilizan como punto de descanso y/o reproducción durante sus migraciones.
- δ Superficie de desaceleración de los procesos erosivos en procura de alcanzar un equilibrio dinámico en áreas inestables, sobre todo desde el punto de vista geomorfológico. Zona de amortiguación de tormentas y sudestadas las cuales fragmentan hábitats destruyendo a su paso comunidades vegetales pioneras.

Se desarrolla en este ambiente una vegetación típica de monte, estepa arbustiva, donde predominan los arbustos bajos distribuidos en forma dispersa bajo un suelo semidesnudo, junto a algunas manifestaciones de molle y chañar, propios de la región. La vegetación abundante es la halófila, propia del ambiente marino. Según Zinger y otros (2003), sus capacidades específicas, anatomía y fisiología se han adaptado en sus estructuras y funcionamiento debido a las restricciones del medio. En la franja costera, muy influenciada por las mareas, se desarrollan marismas de espartinas y jumes.

⁵⁴ Según la Comisión Ramsar: *"son extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial; permanentes o temporales; estancadas o corrientes; dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no excede los seis metros."*

Patrimonio histórico-cultural⁵⁵

El Sector Puerto Colonia inviste un relevante patrimonio histórico-cultural que data del año 1929, donde se comercializaba cereal a través del puerto conocido como "Puerto Colonia" o "Coloma", desde allí se cargaba el cereal proveniente de Teniente Origone y de Mayor Buratovich. El origen del nombre es aún desconocido, aunque se estima que su nombre se debe a una gran colonia de aves que habitaba ese sector.

A través de lanchas se transportaba el cereal hacia Puerto Rosales o Puerto Ingeniero White, por el Canal El Mincho. El nombre de dicho canal, se debe a que una de las lanchas transportadoras varó en el mismo.

El encargado era Nemesio Eladio Lopez Morales, recibidor de cereales que operaba con empresas trigueras como: The River, Bunge & Born, La Plata Cereal, entre otras.

Actualmente se observan las evidencias de la época a través del patrimonio tangible como las ruinas del muelle y sus vestigios de edificación portuaria: aljibe, tanque, plataformas de material.

Es de gran dificultad acceder a la historia de Puerto Colonia, ya que no han quedado documentos oficiales que revelen su pasado. Sin embargo, debido a la riqueza de los testimonios orales de personas mayores se reconstruye el patrimonio intangible de dicho sector a través de las vivencias y aventuras de sus protagonistas.

Como anécdota testimonial, los muelles del (ex) Puerto Colonia, fueron desarmados por la Prefectura Naval Argentina en la década del '40 para impedir el contrabando de cigarrillos desde la isla Bermejo hacia el continente.

Además, se estima que se encontraba una pensión (especie de rancho) donde vivían las personas que trabajaban en el puerto, la cual se denominaba la "Casa del Coyote" o "Del Polaco". Además había una especie de galpón donde se acopiaba el cereal.

Más cercano en el tiempo, en el período 1990-2007, el sector fue habitado por Apolinar Cavero, último concesionario quien se dedicó a la actividad ganadera. De esta época se observa la "casa del puestero", una especie de rancho donde vivía la persona que custodiaba el lugar.

Los recursos y su atraktividad

A partir del análisis del patrimonio natural y cultural que posee el sector se identifican aquellos recursos que invisten relevancia y potencial interpretativo para el desarrollo del ecoturismo.

Las islas de Puerto Colonia poseen recursos naturales que manifiestan la estrecha relación entre el ambiente y la variedad de especies que habitan en el mismo. Son representativos del patrimonio

⁵⁵ Datos extraídos de la investigación de Prof. Cintia Silvana, la cual se basa en un trabajo de recopilación de testimonios orales e historias de vida.

ambiental nativo a nivel local y regional. Presentan un alto valor ecológico, siendo uno de los sitios con mayor biodiversidad.

La observación de la fauna terrestre autóctona contribuye a la valorización de las especies nativas. Se destacan dos especies emblemáticas de la provincia de Buenos Aires: el Guanaco (*Lama guanicoe*) y el Ñandú (*Rhea Americana*), ambas amenazadas y en peligro de extinción, principalmente por la destrucción de sus hábitats.

Los ambientes intermareales, de suelos limo-arcillosos, quedan expuestos a la dinámica diaria de las mareas y constituyen un elemento esencial en la cadena trófica por ser un sitio de alimentación de peces (marea alta) y aves (marea baja). Estas áreas son ideales para la observación y la contemplación por su extenso paisaje singular y sensación de tranquilidad. Constituyen escenarios claves para la observación de aves marinas, como la Gaviota Cangrejera (especie en extinción y emblemática a nivel local) y para la interpretación del ecosistema.

Las aves tanto terrestres como marinas presentan gran diversidad y cantidad, posibilitando el desarrollo de actividades como el "avistaje de aves". Su observación depende del régimen de las mareas y de sus migraciones neárticas y patagónicas. Las aves terrestres están asociadas a la vegetación de monte y nidifican de Septiembre a Noviembre. Su observación se recomienda al amanecer y al atardecer. Por lo tanto, las aves en general pueden observarse con facilidad durante todo el año. Son indicadoras de salud ambiental y cumplen funciones importantes: polinización; control de plagas; evitan la proliferación de enfermedades.

En las planicies de marea comúnmente denominados "cangrejales" habita el Cangrejo Cavadore (*Chasmasgnatus granulata*), especie dominante y vital por constituirse fuente de alimento de aves y peces que acuden a estos ambientes durante la bajamar y la pleamar. Además cumple funciones en la circulación de nutrientes y sedimentos. Su observación directa, permite comprender el funcionamiento del ecosistema.

En el ámbito de las marismas, se desarrollan dos comunidades vegetales de relevancia: "jume" y "espartillar". Dentro de esta última especie se destacan la *Spartina alterniflora* que queda sumergida durante la marea alta y descubierta durante la marea baja, cualidades que permiten observar diferentes tipos de paisaje. Por otra parte la *Spartina densiflora*, que habita en sectores más altos con menor influencia de las mareas. Cumplen importantes roles ecológicos por su alta productividad primaria, aporte de oxígeno, refugio para invertebrados, fijación de sedimentos, reciclaje de nutrientes y retención de contaminantes.

La observación de la vegetación autóctona, requiere poner énfasis en sus funciones, propiedades y adaptaciones al ambiente, que le confieren distintas formas en sus estructuras, colores y texturas atractivas. Además posee una amplia gama de propiedades medicinales, ecológicas, entre otras.

En el sector predomina la vegetación halófila, el pastizal y el monte están en un proceso de recuperación. La estación primavera-verano constituye la época más provechosa para su observación, ya que aparecen las floraciones, lo cual otorga un bello paisaje. Cabe destacar, el bosque de chañar por ser una especie representativa y autóctona.

En función del patrimonio histórico-cultural, se reconoce la gran relevancia de la existencia de recursos culturales como las ruinas del muelle del antiguo puerto y los vestigios de edificación portuaria como el aljibe y el tanque de donde se abastecían agua y las plataformas que han quedado de antiguos tinglados y galpones.

Por último el Canal El Mincho, reúne dos cualidades como recurso, siendo el canal de mayor caudal que le confiere una mejor conexión con el resto del AP, y por otra parte el valor de su reconocimiento histórico. Constituye un escenario para la contemplación, observación de fauna marina y relato histórico.

También es importante destacar la riqueza del patrimonio intangible a través de la reconstrucción del pasado a través de historias de vida por parte de las personas que aún viven en el Partido de Villarino. Este patrimonio histórico-cultural permite la reconstrucción de la historia de Puerto Colonia, con la finalidad de ser conocida por parte de la población local.

En resumen, es relevante revitalizar la identidad ambiental y cultural, basada en el patrimonio tangible e intangible, siendo una fuente de recursos para el desarrollo del ecoturismo. Con lo cual, su conservación deberá estar presente en el proceso de planificación de la actividad.

Evaluación de los recursos turístico-recreativos

Luego del análisis descriptivo, se procede al análisis evaluativo con el objetivo de determinar la calidad del recurso, realizar comparaciones y obtener una jerarquización de los mismos. El mismo, utiliza criterios⁵⁶ cualitativos de evaluación basados en las preferencias de los visitantes y en las posibilidades de la oferta turístico-recreativa. Los recursos son evaluados en función de los siguientes criterios:

Atractividad: conjunción del interés que el recurso genera en la demanda -dado por el conocimiento del recurso- y el grado de diferenciación del recurso con respecto a otros recursos de áreas protegidas. Ambas variables se evalúan como Alta-Media-Baja.

Aptitud: capacidad de uso turístico del recurso. Hace referencia a la disponibilidad de equipamiento y servicios que posee el recurso, y al estado de preservación del mismo -grado de modificación o alteración de su estado natural-. Ambas variables se evalúan como Alta-Media-Baja.

⁵⁶ Adaptación Vaquero, M.C. y Otros (2002)

Accesibilidad: comprende a la accesibilidad física determinada por la facilidad de aproximación al atractivo y la accesibilidad al manejo del recurso –referida a normativas y jurisdicción-. Ambas variables se evalúan como Alta-Media-Baja.

Integración: hace referencia a la integración que presenta el recurso en las actividades turístico-recreativas existentes y la proximidad a recursos turísticos complementarios. Ambas variables se evalúan como Alta-Media-Baja.

Luego es necesaria una cuantificación de la evaluación de las variables para obtener una evaluación final. Se toman valores de 0 a 3: donde Nulo equivale a 0, Bajo 1, Medio 2 y Alto 3.

Jerarquización de los recursos.

Una vez obtenida la evaluación final de los recursos turísticos, se obtiene una jerarquización de los mismos en base a tres categorías: Categoría I (Alta jerarquía) corresponde a recursos con evaluación final Alta y Media-Alta, Categoría II (Media jerarquía) corresponde a recursos con evaluación final Media y Categoría III (Baja jerarquía) corresponde a recursos con evaluación final Media-Baja y Baja. Finalmente los resultados obtenidos son presentados a través de un cuadro comparativo. (Tabla 1)

Se resume de esta primera aproximación, que Puerto Colonia presenta diversidad de recursos naturales e históricos-culturales significativos que poseen un alto potencial interpretativo, lo cual le confiere relevancia para un ecoturismo de calidad. Se interpreta la transición continental-marina y la funcionalidad del ecosistema de manera integral.

Los recursos en general son de alta y media jerarquía, principalmente por las variables de mayor fortaleza como atractividad, diferenciación respecto a otras áreas, aptitud por el grado de preservación, accesibilidad física y proximidad a otros recursos complementarios. Siendo los recursos de alta jerarquía: el cangrejo cavador, el cangrejal, el bosque de chañar, la gaviota cangrejera, los cuales se destacan por ser los recursos de mayor conocimiento en la población local. También la vegetación autóctona por presentar mayor accesibilidad, siendo su valor estético y paisajístico su principal atractividad junto a sus adaptaciones, propiedades y belleza de sus texturas, colores y formas. El Canal el Mincho debe su relevancia por ser un canal conocido y navegable por los pescadores aldeaños. Las marismas presentan alta diferenciación y buen estado de preservación.

En relación a los recursos de media jerarquía, el área cuenta con diversidad de especies de aves residentes y migradoras, y por otra parte la presencia de fauna autóctona en peligro de extinción como el guanaco y ñandú, otorgan cualidades distintivas para el desarrollo de actividades ecoturísticas. Conjuntamente, los recursos histórico-culturales invisten una alta diferenciación por ser la única isla del AP en la cual ha existido un puerto comercial, con lo cual contribuyen a divulgar la historia local y regional, reconstruyendo la identidad cultural.

Sin embargo, los mismos son de media jerarquía, principalmente por su desconocimiento y su grado medio de preservación respecto a la modificación de su hábitat (producto de la ganadería) y al deterioro de los recursos históricos. En general, -dado que el sector se encuentra en desuso-, estas variables se asocian con nula disponibilidad de equipamiento/servicios propios y nula integración de los recursos en actividades turístico-recreativas.

Perfil del visitante actual y potencial

La atraktividad de los recursos no depende exclusivamente de las características inherentes de los mismos, sino que es una asignación social en la que intervienen diferentes actores sociales, entre ellos, la valoración que le otorgan los visitantes.

Para el conocimiento del perfil del visitante actual de la Reserva Natural y del visitante potencial del Sector Puerto Colonia, se han realizado análisis de datos de estudios anteriores, entrevistas a informantes clave y encuestas en el Centro de Visitantes (CV) de la Reserva Natural ubicado en el Puerto de Ingeniero White.

Cabe destacar, el visitante actual, tiene por motivación la pesca deportiva y los deportes náuticos, actividades ofrecidas por embarcaciones privadas y clubes náuticos. La mayoría de los visitantes provienen de la ciudad de Bahía Blanca, de los cuales prevalecen las personas de sexo masculino. La estadía es corta, visitas por el día o fines de semana. No es una demanda estacional pero existe una preferencia de concurrencia de Septiembre a Mayo.

Sin embargo, en el CV se advierte una demanda potencial insatisfecha motivado por el conocimiento del AP mediante actividades turísticas alternativas que le permitan valorar los aspectos ambientales e histórico-culturales, observando el recurso in-situ y con una mirada reflexiva sobre el cuidado y la importancia del patrimonio. Para verificar esta particularidad, se realizaron una serie de encuestas durante el año 2007, con la finalidad de identificar dicho segmento.

Como primera aproximación, se deduce que el 48% de los visitantes encuestados proviene de la ciudad de Bahía Blanca. También se observan visitas de diversos puntos de la región y del país. La edad de los mismos predomina entre 31-45 años, de los cuales la mayoría son profesionales o estudiantes. La percepción de los visitantes referente a las exhibiciones, actividades y atención en el CV, es muy buena.

El 99% de los visitantes encuestados demuestran inquietud por conocer el área protegida, por realizar actividades ecoturísticas entre las cuales prevalecen como principal motivación conocer la fauna y flora local.

El total de los encuestados consideran positiva la creación de la Reserva Natural, lo que refleja un visitante comprometido con el cuidado y preservación del medio ambiente.

Para complementar la investigación, se consideraron datos referentes a la demanda turístico-recreativa del Partido de Bahía Blanca y del Partido de Villarino por ser potenciales centros emisores.

En base a los estudios de Beier y otro (2005) se reconoce que los visitantes que acuden a la ciudad de Bahía Blanca, si bien no eligen como destino principal la RN la consideran como una opción, motivados por el contacto con la naturaleza.

Por otra parte, las encuestas llevadas a cabo por la Dirección de Turismo de Bahía Blanca, manifiestan que el 26% de los visitantes encuestados son profesionales, entre 31-45 años. El 70% son visitantes nacionales, de los cuales el 58% visita la ciudad durante sus vacaciones como sitio de "paso". Se observa un desconocimiento del AP producto de la falta de ofertas de actividades recreativas alternativas.

Según los informes de la Dirección de Turismo del Partido de Villarino, la mayoría de los visitantes provienen de los partidos vecinos, principalmente Bahía Blanca. Poseen fidelidad al destino motivados por las actividades relacionadas con el turismo rural, religioso, termal, de sol y playa y la pesca deportiva, en un entorno de seguridad y tranquilidad. Entre las observaciones realizadas, los visitantes cuestionan la falta de excursiones de ecoturismo a lugares cercanos.

En función de este análisis preliminar, se observa una demanda potencial insatisfecha, con un perfil "ecoturista", el cual se caracteriza por poseer motivaciones específicas como conocer la naturaleza, interactuar con ella e interpretar sus funciones ecológicas, como así también conocer el patrimonio cultural y profundizar los aspectos históricos. Se estima que los visitantes potenciales del sector Puerto Colonia corresponde principalmente al mercado emisor del Partido de Bahía Blanca. Asimismo se estiman visitantes potenciales provenientes del Partido de Villarino, principalmente instituciones educativas, y población local. Los turistas en tránsito, se consideran como un mercado importante, ya que la Ruta Nacional Nº 3 es la principal conectora hacia el sur de la Provincia.

Diagnóstico FODA del sector Puerto Colonia

Luego del análisis realizado, se evalúan a través de una matriz aquellas fortalezas y debilidades del sector Puerto Colonia, como así también se consideran sus amenazas y oportunidades para la implementación del ecoturismo (Tabla 2).

A partir del diagnóstico FODA, se realiza la selección de aquellas oportunidades que permitan aprovechar las fortalezas y disminuir las debilidades, sin desconocer las amenazas. Esta selección conforma la base que da sustento a la propuesta de refuncionalización ecoturística del sector.

δ Oportunidades que maximizan fortalezas:

- La existencia de una demanda turística potencial asociada al perfil del ecoturista y la carencia de oferta de actividades ecoturísticas en el Partido de Villarino, se presentan como oportunidades para Puerto Colonia debido a que el mismo constituye un importante escenario potencial para el ecoturismo, al

poseer un patrimonio tangible e intangible dotado por los recursos naturales y culturales. Su relevancia se atribuye al valor interpretativo de sus recursos representativos a nivel local, la tranquilidad, contacto con la naturaleza y las posibilidades de conocimiento de la funcionalidad ecológica, importancia del ecosistema y el reconocimiento de la historia y cultura portuaria. Su paisaje agreste es relevante para actividades relacionadas con la interpretación, observación y contemplación.

Este sector además de acceso acuático posee acceso terrestre, situación diferencial respecto a otras áreas del AP. La facilidad de acceso, bajo costo y mayor seguridad, conjuntamente con la diversidad de ambientes y recursos (naturales y culturales), permite ofrecer un ecoturismo de calidad y captar una demanda potencial identificada. Por otro lado, la cercanía a Bahía Blanca le garantiza la existencia de una demanda turístico-recreativa regional.

δ **Oportunidades que minimizan debilidades:**

- A partir del control y erradicación de la actividad ganadera por parte del gobierno provincial, el ecosistema se encuentra en un proceso de recuperación medido por especialistas, con lo cual se estima una recuperación gradual del mismo otorgando mayor valoración.

δ **Fortalezas que contrarrestan amenazas:**

- La riqueza ambiental y belleza paisajística sustentadas en la diversidad y relevancia de sus recursos naturales y culturales, junto a su accesibilidad, se presentan como fortalezas para el desarrollo de actividades ecoturísticas destinadas a la educación ambiental y a la divulgación del patrimonio y constituyen una fuente de financiación para la conservación.

δ **Amenazas y debilidades que constituyen riesgos:**

- Para que un espacio pueda convertirse en destino debe acondicionarse y adaptarse para la afluencia de visitantes, con lo cual se requiere de una planta turística (equipamiento e instalaciones) e infraestructura mínima para garantizar un manejo adecuado de la actividad. Se estima que el equipamiento es escaso y no posee equipamiento propio. En cuanto a la infraestructura es insuficiente y las instalaciones nula. Es necesario una implementación y mejora de las mismas para un desarrollo adecuado del ecoturismo.

- Si bien el Plan de manejo destaca y promueve la representatividad de los tres Municipios lindantes a la reserva (Villarino, Bahía Blanca y Coronel Rosales), aún se evidencia la falta de integración intermunicipal para el desarrollo de proyectos en conjunto que contribuyan con el desarrollo regional.

- Es un área natural donde las actividades se realizan al aire libre, por lo cual las características climáticas son relevantes. La presencia de factores como sudestadas y mareas extraordinarias, implica poner atención en la programación de actividades. Las mareas son el modelador del paisaje, con lo cual esta dinámica diaria debe tenerse en cuenta en la planificación de actividades debido a los cambios del paisaje en marea alta y baja que influyen en la observación de los recursos que se encuentran en la zona

costera lindante al canal. Las sudestadas ocasionan problemas de anegamiento que dificultan el tránsito de los visitantes.

Propuesta del sendero interpretativo histórico-natural

En función del diagnóstico, se propone el diseño de un sendero interpretativo en el sector Puerto Colonia, como una estrategia de gestión del ecoturismo. El mismo está destinado a interpretar el medio natural y cultural de manera integral, mediante herramientas clave como la educación y la interpretación ambiental. De esta manera el visitante podrá observar los recursos y valorar el ambiente, interrelacionando sus aspectos bioecológicos e histórico-culturales.

Los objetivos operativos del sendero consisten en interpretar el medio natural y cultural de manera integral; valorar el paisaje nativo a través de las cualidades del ecosistema marino-costero junto a las relaciones y adaptaciones biológicas y revalorizar los aspectos histórico-culturales que dan identidad al sector.

Se propone el diseño a partir de una huella existente, esta opción resulta la más apropiada, ya que la apertura de nuevos senderos podría generar un impacto negativo en las condiciones naturales del área. Asimismo, la senda permite observar a lo largo del recorrido los recursos naturales e histórico-culturales (Figura N° 2).

Para el diseño del sendero se toman como referencia, las consideraciones expresadas en bibliografía específica para AP y las normas IRAM-SECTUR para servicios turísticos en AP.

Diseño del sendero: aspectos particulares

Nombre: *Sendero Interpretativo Histórico-Natural "Puerto Colonia"*. El nombre deriva por ser la única isla de la Reserva Natural donde existió un puerto comercial, lo cual hace de un área única y destacada. El puerto constituye un recurso sobresaliente de gran atracción por su valor histórico.

Tema general: *"El medio marino-costero con sus relaciones biológicas y humanas"*. El tema del sendero representa los aspectos que el visitante va a observar e interpretar. Es de carácter general e integra las distintas cualidades biológicas e históricas que posee el área.

Ubicación y accesibilidad: El sendero propuesto se ubica en una huella existente de una de las islas del Sector Puerto Colonia. Se accede al Sector a través de la Ruta Nacional N°3. Luego a través de un camino de ripio hasta la "zona del puestero" y a partir de allí se ingresa por una huella. Durante el trayecto de acceso, se observan bandadas de ñandú, aves terrestres y manadas de maras, los cuales hacen un camino muy atractivo y dinámico, cualidades provechosas para el disfrute de los visitantes.

Longitud del sendero: 2.500 metros a recorrer en aproximadamente 2 horas y 30'; debido a los sitios de observación de flora-fauna y a la contemplación en las vistas panorámicas.

Ancho del sendero: Aproximadamente 1 m, distancia adecuada para el desplazamiento de una persona.

Recorrido: La senda a recorrer se realiza por una huella existente (abierta durante la actividad ganadera), la cual se destina a un uso ecoturístico. Es una superficie llana sin obstáculos ni pendientes. Cabe destacar que la segunda mitad del recorrido se realiza bordeando un canal, lo cual es un rasgo sobresaliente a destacar por la diversidad de paisajes que se pueden contemplar.

Esfuerzo físico: Debido a la vegetación baja dominante, la caminata se realiza bajo el brillo solar, por lo cual se requiere de un esfuerzo físico moderado en verano y suave en invierno.

Trazado: Circuito circular. Está diseñado para realizar el recorrido en una sola dirección, permite a los visitantes no interferir con otras personas que caminan en dirección contraria y evitar exceso de pisoteo.

Tipo: El sendero es autoguiado y programado debido a las cualidades del ambiente en el que se emplaza y a las condiciones actuales de gestión del área protegida. No obstante puede adaptarse a realizarse de forma guiada.

Estructuras: Se prevé cartelería acorde al medio y señalización, a cargo de la administración del área protegida. Los miradores y bancos en los sitios que lo ameriten, brindan mayor calidad a la experiencia interpretativa.

Horario: El sendero estará abierto todo el año distinguiendo un horario de verano (octubre a marzo: 8.00 a 19.00) y otro de invierno (abril a septiembre: 9.00 a 16.00). Se estima como temporada óptima, septiembre - abril, en base a la disponibilidad de los recursos para su observación y a la satisfacción de los visitantes.

Destinatarios: El sendero está destinado a todo visitante con un perfil asociado al ecoturista sin restricción de edad. También se propone para actividades relacionadas con la educación ambiental formal, destinada a establecimientos de diversos niveles educativos (inicial, EGB, ESB, Polimodal, Terciario y Universitario).

Sitios del sendero

La información que se proporciona a los visitantes es de carácter interpretativo, está destinada al conocimiento de los recursos con el fin de mejorar patrones de conducta y percepciones referentes al ambiente. Se pretende reducir los impactos ecológicos y generar mayor conciencia.

El sendero autoguiado implica la presencia de paradas a lo largo del recorrido, las mismas son temáticas y se relacionan con el tema general del sendero. Cada parada se selecciona en función de los recursos interpretativos estimulando la atención y participación de los visitantes. Según Ham Sam (1992:313), cada parada debe tener las siguientes características: *enfoca* la atención de la audiencia en el detalle que está siendo interpretado, *explica* lo que es significativo o importante de observar sobre el detalle y *enlaza* la explicación con el tema de la excursión.

El sendero cuenta con 11 sitios con sus respectivas explicaciones basadas en: procesos naturales, características biológicas, importancia histórica y consecuencias del impacto humano (Figura N°

3). Si bien el recorrido consta de paradas interpretativas, es importante estimular la atención del visitante durante toda la caminata ya que es posible observar aves terrestres, evidencias indirectas de fauna terrestre y vegetación. A través de un cuadro se reseña los sitios del sendero y sus temáticas abordadas en cada parada (Tabla N° 3).

Recomendaciones operativas

Debido al dinamismo y complejidad de la actividad turístico-recreativa y a las condiciones de fragilidad del ecosistema, a continuación se realizan algunas recomendaciones para la operatividad del sendero.

Monitoreo y control:

- δ Se sugiere un mantenimiento permanente del sendero, estado de los carteles y las señalizaciones en óptimas condiciones, así como el control de las posibles amenazas de incendio, y del vandalismo.
- δ Se propone la estimación de la capacidad de carga turística del sendero, teniendo en cuenta las características particulares del ecosistema de humedal.
- δ Se sugiere actualizar el inventario de recursos turísticos y los estudios de la demanda turístico-recreativa.

Información:

- δ Al ingresar al sendero se recomienda brindar información y entregar folletería específica.
- δ Implementar un código de conducta del visitante.
- δ Los carteles deben ser diseñados teniendo en cuenta el accionar de vandalismo y las inclemencias climáticas.

Infraestructura, equipamiento e instalaciones:

- δ La infraestructura, equipamiento e instalaciones deben ser ejecutables previa evaluación del impacto ambiental que pueden generar y bajo la dirección de especialistas.
- δ Instalación de un centro de visitantes en el Sector Puerto Colonia que articule con el actual de Ingeniero White.
- δ Se sugiere la zona del "puestero" como área de servicios básicos.
- δ Es indispensable mejorar el estado de los caminos rurales. Asimismo se recomienda brindar un área apropiada para el estacionamiento de vehículos.
- δ Se consideran necesarias para un futuro, la implementación de pasarelas de madera en los sectores de suelo frágil para favorecer el desplazamiento, la observación del paisaje y evitar el posible impacto del pisoteo.

- δ Para la seguridad del visitante es indispensable mantener un sistema de comunicación entre los guías y guardaparques. También se propone el servicio de una sala de primeros auxilios.

Actividad turístico-recreativa:

- δ Para un manejo sostenido del turismo, se recomienda que los prestadores de servicios turísticos privados, se ajusten a los permisos y normas de la administración del área (concesiones).
- δ Implementar un programa de uso público que contenga subprogramas de turismo-recreación y educación ambiental, gestionados por personal idóneo y específico de cada actividad.
- δ Dado el largo trayecto del sendero, se sugiere que en el circuito se trace un tramo alternativo de menor distancia, destinado a personas mayores o con alguna dificultad física.
- δ El ecosistema puede interpretarse bajo distintos elementos sensoriales por lo cual se recomienda implementar actividades para un turismo accesible (personas con capacidades diferentes) adaptadas a las posibilidades de cada grupo de visitantes.

Personal:

- δ Se propone la designación de personal específico en el sector (guardaparques, guías intérpretes, personal técnico de apoyo y voluntarios) para brindar un manejo eficiente en la gestión de la actividad turístico-recreativa.

Participación Comunitaria:

- δ Se sugiere crear espacios participativos (cursos, exposiciones, talleres, entre otros) para contribuir a la integración y actuaciones conjuntas entre los administradores del área, autoridades de los Partidos de la región, la comunidad local y el sector privado.

Consideraciones finales

El sector Puerto Colonia posee un patrimonio natural e histórico-cultural de relevancia, constituye un paisaje nativo representativo del ecosistema a nivel local y regional. Sin embargo ha sido perjudicado por actividades incompatibles con el ambiente como la ganadería, con lo cual es necesaria su revalorización.

La refuncionalización del área, a través de una actividad de bajo impacto compatible con los objetivos de conservación como el ecoturismo, contribuye a la puesta en valor de su patrimonio. La revalorización del patrimonio tangible e intangible como recurso turístico-recreativo, necesita de la evaluación de su potencial turístico y de la incorporación de los intereses sociales.

Se observa que el principal atractivo del sector es el valor simbólico y asociativo del ambiente nativo en general y su fuerte historia portuaria junto a sus evidencias del siglo IXX. A través de sus recursos naturales y culturales se puede apreciar, estudiar e interpretar la naturaleza mediante la explicación de los

conceptos, el significado y las interacciones que actúan en el ambiente a contemplar. En este mismo sentido, se rescata y valoriza la historia portuaria íntimamente relacionada con el ambiente natural. Con lo cual, se aprecia de manera integral los aspectos naturales y culturales que caracterizan al sector "puerto colonia", apreciando la interacción hombre-naturaleza. Estos valores son la base sobre los cuales se deben planificar las actividades, es decir, en las adaptaciones, procesos y evolución de los ecosistemas socioculturales y biológicos.

La disponibilidad de recursos, el valor interpretativo y la atraktividad de los mismos, la accesibilidad, la existencia de una demanda potencial, la posibilidad de diversificar la oferta tradicional, entre otras, son cualidades que le otorgan potencialidad para el desarrollo del ecoturismo. La puesta en valor ecoturística de los recursos naturales y culturales procurará crear un acercamiento interactivo y reflexivo del pasado y del futuro, combinando aspectos naturales y culturales del ambiente.

En este contexto, se propone el diseño de un sendero interpretativo, destinado a interpretar y revalorizar este ambiente costero de manera integral e internalizar la importancia de estos ambientes nativos y la historia que el sector invierte, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad ambiental. Se sugiere como herramientas claves para su desarrollo: la interpretación y educación ambiental.

Dicha actividad significará un aporte para la diversificación de la oferta turístico-recreativa actual a nivel local y regional, captando una demanda potencial identificada y otorgando beneficios múltiples.

Hacia una gestión responsable y sustentable del patrimonio y sus recursos, es necesaria una planificación integral de la actividad turístico-recreativa, con la finalidad de alcanzar beneficios sociales, económicos, ecológicos, entre otros, cumpliendo con los objetivos del AP. Esta gestión-planificación debe incluir la colaboración, participación y actuación en conjunto de los distintos actores involucrados y con poder de decisión: sector público, sector privado y comunidad local.

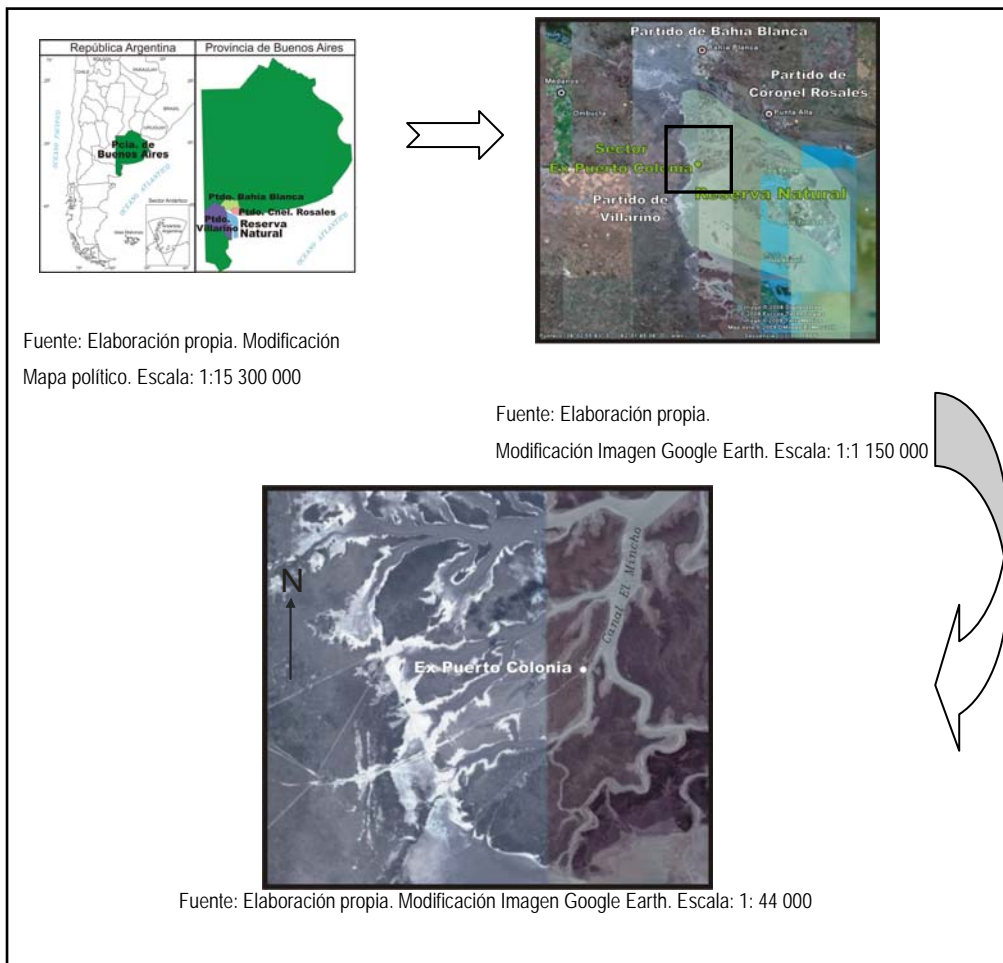
A su vez, deben implementarse políticas tendientes al manejo y ordenamiento adecuado de los recursos, comprometidas con monitoreos y controles periódicos junto a estudios de Evaluación de Impacto Ambiental y Capacidad de Carga Turística. Se recomienda *un uso racional, sustentable y responsable de los recursos turísticos*, respetando el Plan de Manejo y normativas correspondientes.

Por todo lo expuesto, la propuesta de uso ecoturístico de Puerto Colonia contribuye a la valorización social del sector, a través del conocimiento y aprecio por su patrimonio, generando una mayor sensibilidad ambiental, fortaleciendo la identidad cultural y los vínculos de pertenencia con la región.

BIBLIOGRAFÍA

- Beier Lorena y Vigier Hernán (2005): *El Turismo Receptivo en el Partido de Bahía Blanca: Análisis de alternativas de desarrollo*. En: VII Jornadas Nacionales y I Simposio Internacional. Turismo Investigación-Acción. Bahía Blanca.
- Ceballos Lascurain (1998): *Ecoturismo*. Editorial Diana. México.
- Cinti Silvana: *Nuestra Bahía a través del tiempo: Los forjadores de su historia*. Inédito.
- Ham Sam (1992): *Interpretación ambiental: una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños*. Ed. Fulcrum, Estados Unidos.
- López Enric y Osácar Eugeni (2006): *Apuntes Módulo 3: Instrumentos de gestión estratégica del turismo*. Master en Gestión de Destinos Turísticos Locales. Escola Universitaria D'Hoteleria i Turismo. Universidad de Barcelona.
- Martín Varisto Yanel (2008): *Reserva Natural de Uso Múltiple Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde: Propuesta de un sendero interpretativo en el Sector Islas (ex) Puerto Colonia*. Tesis de Licenciatura en Turismo. Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur.
- Massola Victoria (Coordinadora) (2007): *Plan de Manejo Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde*. Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires. Inédito.
- Morales Miranda J. (1992): *Manual para la Interpretación Ambiental en Áreas silvestres protegidas*. Proyecto FAO/PNUMA. Parque Nacional Puyene, Osorno, Chile.
- OMT (1998): *Introducción al Turismo*. Ed. Edgraf, España.
- Rosake Paola (2005): *Propuesta de evaluación de recursos turísticos de un área protegida del Sudoeste Bonaerense*. En: Producción, recursos y medio ambiente en el Sudoeste Bonaerense. UNS, pp167-174.
- Vaquero M. (Director) y Pascale J. (Co-director) (2002): *Plan de Desarrollo Turístico de Monte Hermoso*. Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur.
- Verduzco Chávez, Basilio (2006): *La evaluación de intereses sociales en los procesos de valoración turística. ¿Quién tiene que aprender qué?* Coloquio Internacional "Desarrollo Territorial y Turismo Sostenible, una aproximación a partir de la valorización turística", Colombia.
- Wearing y Neil (1999): *Ecoturismo. Impactos, tendencias y posibilidades*. Editorial Síntesis. España.
- Zeballos de Sisto P. (2003): *Turismo sustentable ¿es posible en Argentina?* Ed. Colección Temas de Turismo, Argentina.
- Zinger y Otros (2003): *Humedales marítimos costeros en la bahía blanca ¿un ambiente natural en extinción?*. Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur. Presentado en el Congreso de Áreas Protegidas, Provincia de Neuquén.

Figura N° 1: Localización del área de estudio.



Fuente: Elaboración propia. Modificación Mapa político. Escala: 1:15 300 000

Fuente: Elaboración propia. Modificación Imagen Google Earth. Escala: 1:1 150 000

Fuente: Elaboración propia. Modificación Imagen Google Earth. Escala: 1: 44 000

Fuente: Elaboración propia.

Figura Nº 2: Localización relativa del Sendero "Puerto Colonia".



Fuente: Elaboración propia. Modificación Imagen Google Earth. Escala: 1: 27 800.

Figura Nº 3: Croquis del sendero "Puerto Colonia".



Fuente: Elaboración propia. Modificación Imagen Google Earth. Escala: 1: 6 100.

Tabla 1: Evaluación y Jerarquización de los recursos turísticos.

Recursos	Atractividad		Aptitud		Accesibilidad		Integración		Evaluación	Jerarq.
	Int.	Dif.	Eq./Ss.	Preserv.	Física	Gestión	Act.	Prox.		
Naturales										
Islas	Medio 2	Alto 3	Bajo 1	Medio 2	Medio 2	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio	II
Cangrejo Cavador	Medio 2	Alto 3	Nulo 0	Alto 3	Bajo 1	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio-alto	I
Cangrejal	Medio 2	Alto 3	Nulo 0	Alto 3	Bajo 1	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio-alto	I
Bosque de Chañar	Medio 2	Alto 3	Nulo 0	Alto 3	Bajo 1	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio-alto	I
Aves marinas	Medio 2	Medio 2	Nulo 0	Alto 3	Medio 2	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio	II
Aves terrestres	Medio 2	Medio 2	Nulo 0	Medio 2	Medio 2	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio	II
Gaviota Cangrejera	Alto 3	Alto 3	Nulo 0	Alto 3	Medio 2	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio-Alto	I
Fauna terrestre	Medio 2	Medio 2	Nulo 0	Medio 2	Bajo 1	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio	II
Veg. Autóct.	Bajo 1	Alto 3	Nulo 0	Medio 2	Alto 3	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio-alto	I
Marismas	Bajo 1	Alto 3	Nulo 0	Alto 3	Medio 2	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio-alto	I
Canal El Mincho	Medio 2	Alto 3	Bajo 1	Alto 3	Alto 3	Medio 2	Bajo 1	Alta 3	Medio-Alto	I
Guanaco	Bajo 1	Medio 2	Nulo 0	Medio 2	Bajo 1	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio	II
Ñandú	Bajo 1	Alto 3	Nulo 0	Medio 2	Medio 2	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio	II
Culturales										
Ruinas del muelle	Bajo 1	Alto 3	Nulo 0	Bajo 1	Medio 2	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio	II
Vestigios de edificación portuaria	Bajo 1	Alto 3	Nulo 0	Bajo 1	Alto 3	Medio 2	Nulo 0	Alta 3	Medio	II

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2: Matriz F.O.D.A

<i>Fortalezas (interno)</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Acceso terrestre y acuático - Diversidad de recursos naturales nativos e histórico-culturales - Relevante historia local - Conectividad con otros sectores del AP - Cercanía a centros emisores - Paisaje agreste representativo a nivel regional - Posee Plan de Manejo - Considerada como zona experimental - Monitoreo de la recuperación del ambiente - Clima favorable
<i>Debilidades (interno)</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de servicios básicos - Caminos con presencia de anegamiento - Señal de celular de baja calidad - Insuficiente equipamiento, escasa infraestructura y carencia de instalaciones - Consecuencias producto de la presencia de ganado - Carencia de actividades ecoturísticas planificadas - Presencia de sudestadas y mareas extraordinarias - Falta de personal permanente
<i>Amenazas (externo)</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento relativo del área - Insuficientes disposiciones legales referentes a la gestión turístico-recreativa - Falta de integración intermunicipal - Escaso presupuesto
<i>Oportunidades (externo)</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Demanda potencial asociada al perfil del ecoturista - Demanda turístico-recreativa regional - Carencia de oferta de actividades ecoturísticas en el Partido de Villarino - Erradicación de la actividad ganadera

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nº 3: Esquema conceptual del sendero Puerto Colonia.

Tema general: El medio marino – costero con sus relaciones biológicas y humanas	
Sitios	Título-Tema
1- Fauna terrestre	"Habitantes de forma silenciosa"
2- Planicie halófila	"Las plantas salinas yacen por lo bajo"
3- Vegetación autóctona	"Las nativas son diferentes a las urbanas"
4- Aves terrestres	"Observadores desde lo alto"
5- Intermareal	"Entre la tierra y el mar un ambiente singular"
6- Punta de la Isla	"Una mirada costera"
7- El Mincho	"Los canales de marea, principales modeladores del paisaje"
8- Aves marinas	"Vuelos lejanos"
9- Praderita	"Un tapiz particular"
10- Puerto Colonia	"La presencia humana en este ambiente particular"
11- Zona de descanso	"El Polaco". (Reflexión final del recorrido)

Fuente: Elaboración propia en base a manuales de interpretación ambiental.